



Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de septiembre de 2003
Español
Original: inglés

Relación sumaria comunicada por el Secretario General en la que se indican los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad y la etapa alcanzada en su estudio

Adición

De conformidad con el artículo 11 del reglamento provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General presenta la siguiente relación sumaria.

La lista de los temas que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad figura en los documentos S/2003/40, de 14 de febrero de 2003, S/2003/40/Add.3, de 21 de febrero de 2003, S/2003/40/Add.4, de 24 de febrero de 2003, y S/2003/40/Add.11, de 28 de marzo de 2003.

Durante la semana que finalizó el 12 de abril de 2003, el Consejo de Seguridad tomó medidas sobre los temas siguientes:

La amenaza de la crisis alimentaria de África para la paz y la seguridad (véase S/2002/30/Add.48)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 4736ª sesión, celebrada el 7 de abril de 2003, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas.

De conformidad con el entendimiento a que se había llegado en las consultas celebradas anteriormente, el Presidente, con el consentimiento del Consejo y con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, cursó una invitación al Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, Sr. James Morris.

La situación en Somalia (véanse S/23370/Add.11, 16, 30, 34 y 48; S/25070/Add.12, 23, 38, 43 y 46; S/1994/20/Add.4, 21, 33, 38 y 43; S/1995/40/Add.13; S/1996/15/Add.3, 10 y 50; S/1997/40/Add.8, 16 y 51; S/1999/25/Add.20 y 44; S/2000/40/Add.25 y 36; S/2001/15/Add.2, 25, 42 y 44; y S/2002/30/Add.10, 12, 17, 26, 29 y 49; y S/2003/40/Add.10; véase también S/23370/Add.3)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 4737ª sesión, celebrada el 8 de abril de 2003, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en sus consultas.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.



El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó al representante de Somalia, a solicitud suya, a que participara en el debate sin derecho de voto.

El Presidente señaló a la atención un proyecto de resolución (S/2003/408) que se había preparado durante las consultas celebradas anteriormente.

El Consejo de Seguridad sometió a votación el proyecto de resolución S/2003/408 y lo aprobó por unanimidad como resolución 1474 (2003) (el texto figura en el documento S/RES/1474 (2003); se publicará como *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad, Resoluciones y Decisiones del Consejo de Seguridad, 1º de agosto de 2002 a 31 de julio de 2003*).

La situación en Chipre (véanse S/11185/Add.28, 29, 32, 34 y 49; S/11593/Add.7 a 10, 23, 24 y 49; S/11935/Add.23, 24 y 50; S/12269/Add.24, 35 a 37 y 50; S/12520/Add.23, 45,47 y 49; S/13033/Add.23 y 49; S/13737/Add.23 y 49; S/14326/Add.22 y 50; S/14840/Add.24 y 50; S/15560/Add.24, 46 y 50; S/16270/Add.17, 18, 23 y 49; S/16880/Add.23, 37 y 49; S/17725/Add.23 y 49; S/18570/Add.23 y 50; S/19420/Add.24 y 50; S/20370/Add.22 y 49; S/21100/Add.10, 23, 28, 49 y 50; S/22110/Add.23, 40, 49 y 51; S/23370/Add.14, 23, 28, 34, 47 y 50; S/25070/Add.19, 21, 23 y 50; S/1994/20/Add.9, 23, 29 y 50; S/1995/40/Add.24 y 50; S/1996/15/Add.25 y 51; S/1997/40/Add.25 y 51; S/1998/44/Add.26 y 51; S/1999/25/Add.25 y 49; S/2000/40/Add.23 y 49; S/2001/15/Add.24 y 50; y S/2002/30/Add.23, 39 y 47; véanse también S/2001/15/Add.49; S/2002/30/Add.22 y 46)

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en su 4738ª sesión, celebrada el 10 de abril de 2003, de conformidad con el entendimiento a que había llegado en las consultas que había celebrado previamente y tuvo a la vista el informe del Secretario General sobre su misión de buenos oficios en Chipre (S/2003/398).

De conformidad con el entendimiento a que se había llegado en las consultas del Consejo celebradas anteriormente, el Presidente, con el consentimiento del Consejo, cursó una invitación, con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, a Alvaro de Soto, Subsecretario General y Asesor especial del Secretario General en Chipre.

El Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales: los nuevos desafíos a la paz y la seguridad internacionales

El Consejo de Seguridad reanudó el examen del tema en la 4739ª sesión, celebrada el 11 de abril de 2003, con arreglo al entendimiento a que se había llegado en las consultas anteriores.

El Presidente, con el consentimiento del Consejo, invitó al representante del Iraq, a petición de éste, a que participara en el debate sin derecho de voto.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, el Presidente, con el consentimiento del Consejo, dirigió sendas invitaciones con arreglo al artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, a César Gaviria, Secretario General de la Organización de los Estados Americanos; Fholisani Sydney Mufamadi, representante de la Presidencia de la Unión Africana y Ministro del Gobierno Provincial y Local de Sudáfrica; Amre Moussa, Secretario General de la Liga de los Estados Árabes; Jan Kubis, Secretario General de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa; y Mohamed Ibn Chambas, Secretario Ejecutivo de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental.